

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37151** *INTRIBU, S.L.*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 84/10, derivada de autos 1143/09, seguida a instancia de M. Nieves Rodríguez Varela contra Intribu, S.L. por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 10.840,32 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 9 de diciembre de 2010.- La Magistrada Juez.

**ID: A100090286-1**